

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### Ayuntamiento de Priego de Córdoba

Núm. 439/2016

De conformidad con el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Municipal, en sesión de fecha 9 de febrero de 2016, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, tramitación ordinaria, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de obras para la ejecución del proyecto "Consolidación Torre del Homenaje del Castillo de Priego de Córdoba" redactado por D. Jerónimo Sanz Cabrera y D. Rafael Sánchez Sánchez, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Urbanismo y Secretaría General.
  - c) Obtención de documentación e información:
    1. Dependencia: Área de Urbanismo.
    2. Domicilio: Edificio Palenque. Plaza palenque s/n.
    3. Localidad y Código Postal. Priego de Córdoba. 14800.
    4. Teléfono: 957 708 456 y 957 708 486.
    5. Telefax: 957 708 409.
    6. Correo electrónico: urbanismo@aytopriegodecordoba.es
    7. Dirección de internet del Perfil de Contratante: www.aytopriegodecordoba.es
    8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la finalización del plazo de presentación de proposiciones, a estos efectos deberá consultar el perfil del contratante.
  - d) Número de expediente: 2591/2016.
  2. Objeto del contrato:
    - a) Tipo: 472.342,63 euros, al que se adicionará el Impuesto sobre el Valor Añadido por valor de 99.191,95 € (21 %), lo que supone un total de 571.534,58 euros.
    - b) Descripción del objeto: Obras para la ejecución del proyecto "Consolidación Torre del Homenaje del Castillo de Priego de Córdoba".
    - c) Lugar de ejecución:
      1. Domicilio: Castillo de Priego de Córdoba. Plaza Abad Palomino s/n.
      2. Localidad y Código Postal: Priego de Córdoba. 14800.
    - d) Plazo de ejecución: Nueve meses contados a partir de la fecha del acta de comprobación del replanteo.
    - e) CPV-45454100-5 Trabajos de restauración.
  3. Tramitación y procedimiento:
    - a) Tramitación: Ordinaria.
    - b) Procedimiento: Abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.
    - c) Criterios de Adjudicación:
      - 1) Rebaja en el tipo de licitación (hasta 38 puntos). Para la determinación del precio del contrato Se entiende por precio la cantidad que figure en la proposición económica (IVA no incluido). La oferta económica se valorará concediendo 1 punto por cada 2.500 euros de rebaja en el precio. No se valorarán las ofertas que superen dicha rebaja y se despreciarán los tramos inferiores a 2.500 €.
      - 2) Ampliación del plazo de garantía (Hasta 20 puntos). La ampliación del plazo de garantía se valorará concediendo 1 punto por cada seis meses de garantía adicional a la de dos años esta-

blecida como obligatoria en el presente pliego. Los tramos inferiores a seis meses se valorarán proporcionalmente.

3) Memoria constructiva (hasta siete puntos que se concederán discrecionalmente por la Mesa de Contratación). Deberá reflejar y describir la concepción de la obra planteada, la planificación en el desarrollo de los trabajos que permita compatibilizar las actuaciones proyectadas con el uso museístico del edificio principal, análisis de sus procesos constructivos específicos y relación de las actividades más importantes de la misma, con sus cuadros y fichas de unidades o capítulo, esquemas de propuesta logística con organización detallada de la obra, accesos, movimiento de materiales, acopios, etc..., implantación y dificultades del entorno, relación de equipos, maquinaria y subcontratistas con los correspondientes compromisos de intervención.

A estos efectos el licitador podrá adjuntar toda la información gráfica y específica de la obra que considere oportuna.

La extensión máxima de este documento será de 25 páginas (DIN-A4) y tamaño mínimo de letra Arial 10 ó similar, incluyendo planos, fotos, diagramas, esquemas, anexos... etc.

4) Para el caso de empate tendrá preferencia para la adjudicación del contrato aquella que acredite tener en su plantilla un número de trabajadores con discapacidad superior al 2 por ciento (2%). Si varias empresas licitadoras de las que hubieren empatado en cuanto a la proposición más ventajosa acreditan tener relación laboral con personas con discapacidad en un porcentaje superior al 2 por 100 (2%) tendrán preferencia en la adjudicación del contrato el licitador que disponga del mayor porcentaje de trabajadores fijos con discapacidad en su plantilla, conforme a la posibilidad que ofrece la Disposición adicional cuarta del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público respecto a la contratación con empresas que tengan en su plantilla personas con discapacidad o en situación de exclusión social y con entidades sin ánimo de lucro.

Si a pesar de lo anterior, incluida la valoración proporcional del periodo de garantía, se mantiene el empate se procederá a un sorteo público

4. Valor estimado del contrato:

472.342,63 euros.

5 Presupuesto base de licitación:

472.342,63 euros, al que se adicionará el Impuesto sobre el Valor Añadido por valor de 99.191,95 € (21 %), lo que supone un total de 571.534,58 euros.

6. Garantías exigidas:

Definitiva: 5% del importe de adjudicación.

7. Requisitos específicos del contratista:

Clasificación: Grupo K, subgrupo 7, Categoría C o 3.

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: En horario de atención al público, dentro del plazo de veintiséis días naturales contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y en el Perfil de contratante. Si el plazo concluyese en sábado o día inhábil se entenderá prorrogado hasta el primer día siguiente hábil.

b) Lugar de presentación:

1. Dependencia. Oficina de Información del Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba.

2. Domicilio. Plaza de la Constitución nº 3.

3. Localidad y Código Postal. Priego de Córdoba. 14800.

9. Apertura de ofertas:

Se comunicará mediante fax o correo electrónico a los licitadores.

10. Gastos de publicidad:

A cargo del adjudicatario.  
Priego de Córdoba a 10 de febrero de 2016. Firmado electróni-

camente: La Alcaldesa, M<sup>a</sup> Luisa Ceballos Casas.

---